



PLAN DE REGRESO A LOS ENTRENAMIENTOS COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE



CONDICIONES GENERALES DEL SALVOCONDUCTO

Este permiso es entregado por las autoridades a un grupo determinado de deportistas para retomar sus entrenamientos de manera segura. Todas las prácticas deberán ser modificadas para cumplir con los protocolos sanitarios y de seguridad establecidos por las autoridades de gobierno y el Comité Olímpico de Chile.



EXAMEN PCR OBLIGATORIO

Todos los deportistas y entrenadores que cuenten con un salvoconducto deben realizarse el examen PCR Covid-19 de manera obligatoria. No se permitirá el acceso a ninguno de los recintos designados para los entrenamientos a quienes arrojen un resultado positivo en dicho examen.

El Comité Olímpico financiará estos exámenes, los cuales se realizarán en la Clínica Universidad de Los Andes. Es obligatorio mantener una cuarentena estricta luego de realizarse el examen y hasta que se le informen los resultados de éste.



ACCESO AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO OLÍMPICO

Uso obligatorio de mascarilla al ingresar al recinto y durante todos los lugares de tránsito. Cada deportista y entrenador debe llegar con su ropa deportiva, ya que está prohibida la utilización de vestuarios o camarines.

Se tomará registro de los datos personales de cada persona que quiere ingresar, quien debe estar en el listado de salvoconductos y debe contar con el examen PCR negativo, además de haber completado una ficha médica y la declaración “Compromiso de retorno deportivo”.

Se realizará un control de temperatura. Cualquier persona que presente más de 37° tendrá prohibido el ingreso.

Una vez ingresado al recinto, la persona debe dirigirse a la Zona de Desinfección, donde deberá desinfectar sus manos y su calzado.



INTERIOR DEL CEO Y DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS

Antes de ingresar al espacio asignado para su entrenamiento, deberá volver a desinfectar sus manos y su calzado.

Todos los entrenamientos deben respetar los protocolos sanitarios realizados entregados a las Federaciones, y que pueden ser encontrados en www.coch.cl/Protocolos-Sanitarios

Las recomendaciones transversales y más relevantes para todos los deportes son:

Mantener una distancia social de cinco metros.

No compartir implementos personales.

Los vestuarios y camarines no podrán ser utilizados.



AUTOUIDADO Y RESPONSABILIDAD

En el regreso a casa, procura habilitar una zona de sanitización donde puedas limpiar tu calzado y tu bolso.

Evita el contacto con tus familiares antes de tomar una ducha y lavar tu ropa.

Este regreso a los entrenamientos no es un retorno habitual, y es **FUNDAMENTAL** respetar todas las normas que buscan proteger a nuestra comunidad de la propagación del Covid-19.

Si experimentas algún síntoma físico como fiebre, tos, dolores musculares o dificultades respiratorias, debes informar inmediatamente a los encargados del recinto deportivo o de tu federación.



